

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014 CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN 2014

En la ciudad de Colima se convocó el día martes 29 de abril de 2014 a las 9:16 horas en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Colima, a la **Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia;
- II. Lectura y aprobación de la Orden del Día;
- III. Validación del Plan Maestro de los Polígonos Hábitat 2014-2016.

I. Lista de Asistencia.

El Ing. Salvador Solís, informa que siendo las 09 horas con 16 minutos se cumple con el número necesario de Consejeros para iniciar, por lo que el Consejero Presidente indica que se procederá iniciar la sesión, estando presentes los siguientes Consejeros:

	Nombre	Institución
1	Prof. José Abelardo Ahumada González	Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima
2	Arq. Ángel Mario Hoyos Hoyos	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)
3	Ing. Salvador Solís Dávalos	Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI)
4	Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C.
5	Dr. Armando Herrera Rodríguez	Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C.
6	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	Colegio de Notarios del Estado de Colima
7	Prof. Zenén Campos Beas	Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima
8	Mtro. David E. Monroy Rodriguez	Fundación Colima Accesible A.C.
9	C.P Armando Ávalos Amador	Universidad de Colima
-	Secretario Técnico Ing. J. Jesús Ríos Aguiñar	IPCo

AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Consejo le da la bienvenida a los asistentes, lee la orden del día y somete a la consideración del pleno el orden del día que fue enviado junto con la invitación a esta sesión, siendo autorizado este por UNANIMIDAD.

III. Validación del Plan Maestro de los Polígonos Hábitat 2014-2016

En este punto se cede la palabra al Secretario Técnico, el cual agrade a los presentes su presencia. Procedió a exponer los antecedentes del Plan Maestro, el cual fue solicitado al Instituto por la Dirección de Planeación. En este punto interviene el Ing. Javier Lozano, Director de Planeación quien expone que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), estudió ciertas masas de población y si cerca del 50% hay viviendas en pobreza se consideran zonas de intervención formando polígonos de actuación. En el caso de la ciudad de Colima se concentró cierta cantidad de pobreza en 3 polígonos; por tanto, lo que intenta el Plan Maestro es integrar una propuesta de intervención integral para combatir la pobreza, un plan rector para el H. Ayuntamiento de Colima, orientando las obras y acciones para los próximos tres años. A continuación se expuso por parte del Equipo IPCO las metodología, diagnóstico y estrategias del Plan Maestro. Se dijo que el Plan Maestro es un conjunto de estrategias y prioridades de obras y acciones ejecutables en los Polígonos Hábitat en el periodo inmediato, corto y mediano plazo, que incluye a la ciudadanía bajo una metodología de participación ciudadana; su objetivo general es elevar el nivel de la calidad de vida y el grado de empoderamiento humano de los habitantes, cuyo alcance es brindar una panorámica contextual de la situación de pobreza del territorio, los procesos sociales, urbanos, económicos y naturales. Se agregó que el Plan Maestro proporciona una visión de impacto esperado en los Polígonos Hábitat de la ciudad de Colima, así como un marco estratégico global, flexible o adaptable en el tiempo; y arroja una serie de estrategias y de obras/acciones en cada Polígono Hábitat de la ciudad de Colima, de tipo no solo urbano-ambiental o social-económico sino además institucional-administrativo, considerando que las intervenciones son un proceso constante y continuo.

Posterior a ello se describió la ubicación y características físicas de los tres Polígonos Hábitat, que agrupan las colonias de Mirador de la Cumbre III y Gustavo Vázquez Montes I y II para el Polígono 06002101, La Estancia, Barrio de la Cruz, Ignacio Zaragoza y Burócratas Municipal para el Polígono 06002102, y El Tivoli, Leonardo B. Gutiérrez y Patios del Ferrocarril para el Polígono 06002103. Se mencionó que se trabajó en la elaboración de un diagnóstico técnico y documental a partir del análisis de información; y un diagnóstico comunitario basado en la realización de talleres participativos en los Polígonos Hábitat donde los habitantes identificaron los valores y necesidades de su comunidad. Se presentó la síntesis diagnóstica de los Polígonos Hábitat, mostrando la situación actual con respecto a los espacios públicos, equipamientos urbanos, movilidad, accesibilidad, calidad de vida urbana, situación socioeconómica y seguridad. Se identificaron problemáticas muy específicas en cada polígono y necesidades generales que comparten los Polígonos Hábitat. Asimismo, se dijo que como caso particular se encontró que en el Polígono 06002102, las colonias mostraban ciertas características que exponía una subdivisión al interior del polígono, por lo que se dio un tratamiento diferente a la zona de La Estancia y Barrio de la Cruz por mostrar características más de localidad; y la zona de Ignacio Zaragoza y Burócratas Municipal. Se hizo hincapié en que si bien a nivel socioeconómico ambas zonas muestran características similares, a nivel sociedad tienen valores totalmente distintos.

En este punto, el Prof. Abelardo Ahumada consultó sobre los accesos en la colonia Patios del Ferrocarril, a lo que se contestó que se tomó por cuestiones de seguridad cerrar el paso vehicular. Siguiendo con el Orden del Día, se describieron las Líneas de Acción Estratégica partiendo del Objetivo General de propiciar el empoderamiento de los habitantes con respecto a su entorno físico y social, los cuales son:

- Desarrollar las capacidades humanas y el fortalecimiento social,
- Mejorar la conexión tanto al interior de los polígonos como con el resto de la ciudad, contemplando los diferentes modos de movilidad,

AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA

- Habilitar la infraestructura y el equipamiento generando una red de espacios públicos barriales y activos,
- Fomentar la activación de la economía en sus diferentes ámbitos,
- Fortalecer la coordinación de la dinámica institucional.

Se mencionó que a partir del diagnóstico documental y comunitario, se pudo definir una visión objetivo en cada Polígono Hábitat, las cuales se dijo son:

- Polígono 06002101.- Consolidar la comunidad de las colonias Mirador de la Cumbre III y Gustavo Vázquez Montes, a partir de la construcción del espacio público conectado, activo e incluyente, que concilie las relaciones entre los grupos de población por medio de la oferta de actividades culturales, deportivas y recreativas, con principal atención a los jóvenes, e impulsando la acción social como mecanismo de gestión, apropiación, construcción y operación de su territorio.
- Polígono 06002102.- Conservar y fortalecer la identidad social y urbano-tradicional de La Estancia y Barrio De La Cruz, a partir del mejoramiento y conservación de sus áreas verdes y el aprovechamiento del arroyo las Grullas como elemento de conexión y espacio público común; el fomento de actividades económico-tradicionales haciendo uso de sus espacios comunes; la construcción de espacios comunitarios en donde se impulse el desarrollo de capacidades y habilidades humanas. Lograr fortalecer el espacio urbano de las colonias Ignacio Zaragoza y Burócratas Municipal, a partir del mejoramiento de su equipamiento urbano, que además brinda servicio a la zona oriente de la ciudad; consolidando la red de alumbrado público, habilitando la infraestructura peatonal; construyendo un espacio comunitario que ofrezca actividades educativas y culturales que desarrollen sus capacidades y habilidades humanas y rescatando el arroyo el jazmín como un espacio público para estas colonias.
- Polígono 06002103.- Consolidar las colonias El Tivoli, Leonardo B. Gutiérrez y Patios del Ferrocarril, planificando y construyendo conexiones seguras que garanticen la accesibilidad a la comunidad, considerando los distintos modos de desplazamiento, interviniendo las áreas aledañas a la infraestructura férrea, aprovechando suelos urbanos subutilizados y abandonados como espacios públicos, mejorando los existentes, desarrollando capacidades y habilidades humanas, y fortaleciendo redes sociales locales que restablezcan el tejido social de la comunidad.

Con base en lo anterior, se definieron las Líneas Estratégicas, basándose en los grandes fines de capacidades humanas, fortalecimiento social, conexión, modos de movilidad, espacios públicos barriales y activos, activación de la economía y dinámica institucional. También se incluyó una estrategia transversal de fortalecimiento de la coordinación institucional, a partir de la identificación de una problemática de coordinación de los programas y acciones que instrumentan las Dependencias Municipales en los Centros de Desarrollo Comunitarios y espacios deportivos, con el objetivo de coordinar las acciones de las distintas dependencias, unificar criterios de selección y validación de información sobre las actividades y promover la participación activa y constante de los habitantes en las diferentes dinámicas organizados en espacios públicos. En este punto, el Secretario Técnico recalcó que los tres Polígonos Hábitat tienen problemas de movilidad, conectividad y el uso de los espacios públicos, por lo que el Plan Maestro contempla dichas problemáticas, que más a nivel colonia, son a nivel barrial.

El Prof. Abelardo Ahumada comentó que le llamó la atención el documento y le dio una muy buena impresión por la calidad técnica y el enfoque social, lo cual representa una novedad en un municipio respecto al análisis que se hace de su territorio, por tanto, extendió una felicitación al Equipo de Trabajo del IPCO y al Director General. Añadió que el análisis de los Polígonos Hábitat llevan a conocer a fondo las problemáticas que se intuyen de forma general, pero que en el Plan Maestro se hacen evidente y se reflejan en la propuesta de estrategias, como es el caso de la inclusión de ciclovías en zonas que muy probablemente no tengan acceso a un automóvil; por lo que espera que las estrategias se cumplan. Asimismo, el Mtro. David Monroy mencionó que descubrió unas áreas de



AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA

oportunidad, respecto a las personas con capacidades diferentes, incluir en el lenguaje y las propuestas infraestructuras universales para todas las formas de movilidad y la capacidad humana. Dijo que debe cuidarse que el lenguaje no estigmatice a los habitantes bajo una etiqueta o característica; revisar también la coherencia en el análisis de los datos referentes a las personas con capacidades diferentes puesto que identificó incoherencias en el documento. Agregó que deben considerarse elementos complementarios más allá de sólo incluir rampas, puesto que eso es limitativo en temas de accesibilidad universal. Propuso la redefinición geográfica de las colonias, especialmente en la colonia Patios del Ferrocarril, basado en un tema de identidad, esto por la dinámica urbana y social que comparten las colonias cercanas a las vías del tren; pensando que el espacio público juega un papel primordial en ello. Al respecto, el Secretario Técnico mencionó estar de acuerdo en la propuesta, ya que el espacio público es el escenario perfecto para la convivencia comunitaria y a través de elementos de equipamiento urbano se genere una visión barrial más allá de los límites políticos de la colonia. El Prof. Zenén Campos intervino diciendo que el trabajo es muy completo, por lo que felicitaba al IPCO. Añadió que es primordial construir ciudades humanas que tengan valores de convivencia que se dan de distinta forma de acuerdo con la estructura urbana, considerando que las ciudades además de humanas sean seguras, productivas y sostenibles. Por tanto, deben considerarse las dinámicas sociales propias de cada colonia o comunidad dentro de las ciudades a la hora de hacer políticas, y el camino a ello es la realización de estudios, sustentados en una movilidad sostenible y en espacios públicos democráticos. Dijo que el Plan Maestro puede ser un instrumento guía para otros municipios que no cuentan con infraestructura humana capacitada para realizar un documento de igual magnitud.









Posteriormente, se discutieron los sitios donde es necesaria la revisión de la agrupación geográfica y una propuesta de inclusión de otros polígonos por zonas que tienen altos niveles de marginación y pobreza en la ciudad de Colima. Adicional a ello, el Dr. Armando Herrera preguntó sobre el monto de los recursos que se destinarán para la implementación de la estrategia del Plan Maestro, a lo que se respondió por parte del Secretario Técnico que para este año se ejecutará el 30% de la propuesta de estrategia del Plan Maestro, que incluye ciclovías, alumbrado público y centros de desarrollo comunitarios. También el Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia mencionó que no deben olvidarse el resto de las colonias que están en igual situación de vulnerabilidad y marginación; expuso que es necesario que SEDATU debe contemplar las localidades rurales, puesto que son comunidades pequeñas que comparten una estructura social, económica y urbana definida con grandes necesidades y con un gran potencial. Invitó a los Consejeros a reflexionar sobre lo que se ha hecho en los últimos años en la disminución de la pobreza, la marginación y la vulnerabilidad social, a pesar de que se han hecho avances importantes, aún se presentan problemáticas de carácter estructural, tanto en la estructura urbana como en la visión de las políticas públicas que se implementan.

Sometido la votación, todos estuvieron de acuerdo por UNANIMIDAD en la aprobación de la Estrategia del Plan Maestro de los Polígonos Hábitat 2014-2016.

Agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 11:00 horas del mismo día de su inicio, el que preside la sesión, el Ing. Salvador Solís, dio por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, correspondiente al año 2014.

1	Prof. José Abelardo Ahumada González	
2	Arq. Ángel Mario Hoyos Hoyos	

AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA

3	Ing. Salvador Solís Dávalos	
4	Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	
5	Dr. Armando Herrera Rodríguez	
6	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	
7	Prof. Zenén Campos Beas	
-	Mtro. David E. Monroy Rodríguez	
	C.P. Armando Ávalos Amador	
	Secretario Técnico Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	

AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA